



MENDOZA, 3 de diciembre de 2020

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 1731/20 caratulado: "GONZALEZ, Carlos Andres s/ Jurado de Tesis ""FOTOGRAFÍA, CULTURA VISUAL E IDENTIDAD: PRODUCCIÓN DE SENTIDO EN TORNADO A LA OBRA DE JOSÉ LA VÍA EN SAN LUIS". "

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 28/20-C.D. se designó al Jurado de Tesis del mencionado Maestrando.

Que debido a las razones sanitarias que son de público conocimiento, varios integrantes del Jurado han presentado excusación para participar como miembros Titulares, por lo que se reunió la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad, Dra. Ofelia AGOGLIA; el personal del área de Posgrado de la Facultad y la Directora de la Maestría en Arte Latinoamericano, Mgter. Patricia de la TORRE, con el objeto de analizar y resolver la conformación definitiva del tribunal de Tesis mediante el **Acta de designación de Miembros Jurados de Tesis**.

Que el maestrando ha cumplimentado los requisitos formales y académicos necesarios para dar inicio al trámite de solicitud de defensa de Tesis, según las pautas establecidas en la normativa de la UNCUYO Ord.N° 49/03 CS y Ord 33/12 R.

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos **digitales** mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n° 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n° 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria Virtual del día 17 de noviembre de 2020,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el artículo 1° de la resolución N° 28/20-C.D. de la siguiente manera:

Donde dice:

"...

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por el Lic. Carlos Andrés GONZÁLEZ correspondiente a la "Maestría en Arte Latinoamericano", sobre "FOTOGRAFÍA, CULTURA VISUAL E IDENTIDAD: PRODUCCIÓN DE SENTIDO EN TORNADO A LA OBRA DE JOSÉ LA VÍA EN SAN LUIS", según el siguiente detalle:

**Miembros Titulares:**

- Dra. Andrea CUARTEROLO
- Dra. Diego GUERNE
- Dra. María Lidia BLASCO

**Miembros Suplentes:**

- Dra. María Alejandra PUIPIO
- Dra. Talía BERMEJO"

**Resol. N° 87**

  
LIC. MARIANNA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



*Debe decir:*

"ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por el Lic. Carlos Andrés GONZÁLEZ correspondiente a la "Maestría en Arte Latinoamericano", sobre "FOTOGRAFÍA, CULTURA VISUAL E IDENTIDAD: PRODUCCIÓN DE SENTIDO EN TORNO A LA OBRA DE JOSÉ LA VÍA EN SAN LUIS", según el siguiente detalle:

**MIEMBROS TITULARES**

- Dra. Andrea CUARTEROLO
- Dra. María Alejandra PUIPIO
- Dra. María del Rosario ZAVALA

**MIEMBROS SUPLENTE**

- Dr. Diego GUERNE
- Dra. María Lidia BLASCO"

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 4º. considerando de la presente.

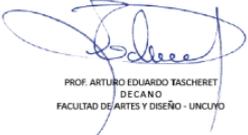
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 87**

lo



LIC. MARIÁN A SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO